

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No.

Fecha: OCTUBRE 1 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150028200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TEODORO AKSIUK BOICHIK	NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto que ordena poner en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SUJETOS PROCESALES LA RESPUESTA A EXHORTO Y REQUIERE AL REPRESENTANTE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA -UAEMC, PARA QUE APORTE COPIAS	30/09/2020	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	FRANCISCO JAVIER MORALES ARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	ESE HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA-CALDAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	MUNICIPIO DE SONSON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	SAVIA SALUD EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo continuación de audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:30 A.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	
05001333302120170019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS SURA MEDELLIN ANTIOQUIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nuevamente fecha para llevar a cabo audiencia inicial en el proceso de la referencia, para el día MARTES TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 4:15 P.M., la cual se realizará DE MANERA VIRTUAL	30/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120190023700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS MARIO LOPEZ CAÑAVERAL	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Auto que repone Repone auto que fijo fecha para audiencia iniicial, para el 13 de octubre de 2020. Queda suspendida la audiencia señalada para el día 13 de octubre de 2020, a las 8:30 a.m., hasta que el Juzgado Octavo Administrativo de Medellin, resuelva las solicitudes de acumulación de los procesos 05001 33 33 014 2018 00329 00 y el radicado 05001 33 33 021 2019 00237 00.	30/09/2020	
05001333302120190028600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRUZ MARIA RENTERIA BENITEZ	E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	Auto admite llamamiento en garantía ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA realizado por la ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN a la Compañía de Seguros LA PREVISORA S.A. REconoce personeria a la la Doctora GLORIA LUCIA RUEDA CARDENAS con T.P. 34.392 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar a la entidad demandada ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	30/09/2020	
05001333302120190050200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESTELLA ORREGO	E.S.E SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. CONCEDE AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERIA al Dr. JHON JAIRO OSSA ALARCON, portador de la T.P. No. 274.019 del C. S. de la J, abogado principal, y a la Dra. JAISULY FRANCO ALZATE	30/09/2020	
05001333302120190050200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESTELLA ORREGO	COOMEVA EPS	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. CONCEDE AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERIA al Dr. JHON JAIRO OSSA ALARCON, portador de la T.P. No. 274.019 del C. S. de la J, abogado principal, y a la Dra. JAISULY FRANCO ALZATE	30/09/2020	
05001333302120190050200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESTELLA ORREGO	E.S.E SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Concede amparo de pobreza solicitado por el demandante y Reconoce personeria al Dr. JHON JAIRO OSSA ALARCON, portador de la T.P. No. 274.019 del C. S. de la J, abogado principal, y a la Dra. JAISULY FRANCO ALZATE	30/09/2020	
05001333302120190050200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESTELLA ORREGO	COOMEVA EPS	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Concede amparo de pobreza solicitado por el demandante y Reconoce personeria al Dr. JHON JAIRO OSSA ALARCON, portador de la T.P. No. 274.019 del C. S. de la J, abogado principal, y a la Dra. JAISULY FRANCO ALZATE	30/09/2020	
05001333302120200000500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JADIR DE JESUS GRAJALES TORRES	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda y reconoce personeria a la doctora LUZ ADRIANA LOPEZ ALVAREZ, portadora de la cedula de ciudadanía número 42.763.505 y T.P. No. 252.757 del C. S. de la J.	30/09/2020	
05001333302120200000500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JADIR DE JESUS GRAJALES TORRES	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Admite demanda y reconoce personeria a la doctora LUZ ADRIANA LOPEZ ALVAREZ, portadora de la cedula de ciudadanía número 42.763.505 y T.P. No. 252.757 del C. S. de la J.	30/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

OCTUBRE 1 DE 2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA  
SECRETARIO (A)